

## Décima Sexta Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM: 014/2023

26 de marzo de 2023

## La Armada de México activa el Plan Marina "Operación Salvavidas Semana Santa, 2023", en el estado de Chiapas

**Puerto Chiapas, Chis.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México informa que en el marco de la implementación del Plan Marina, el día de hoy dio inicio la "Operación Salvavidas, Semana Santa 2023" en el estado de Chiapas, misma que se desarrollará hasta el próximo 16 de abril, con el objetivo de proporcionar seguridad y vigilancia a los vacacionistas nacionales y extranjeros que visiten los principales destinos turísticos del estado de Chiapas durante esta temporada vacacional.

Dicha operación es realizada por esta Institución en el desempeño de sus funciones como Guardia Costera, en coordinación con el Gobierno del Estado, Presidencia Municipal de Tapachula y Autoridades de Protección Civil, SEDENA, Guardia Nacional, Instituto Nacional de Migración y Policía Municipal, llevándose a cabo en las playas de mayor afluencia turística que son áreas de responsabilidad de la Armada de México.

Este año, se han desplegado por parte de este Mando Naval 100 elementos navales entre Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería. Asimismo, un total de seis unidades, que equivalen a dos buques, dos embarcaciones menores y dos terrestres, para efectuar acciones de salvavidas, apoyo médico y vigilancia marítima, aérea y terrestre, con la misión de resguardar la integridad de las personas, salvaguardando la vida humana.

En esta operación, será la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Chiapas, con el apoyo del personal de este Mando Naval, los que estén preparados para acudir de manera oportuna al llamado de la ciudadanía; dotados con embarcaciones rápidas y personal altamente capacitado para realizar, en caso de ser necesario, acciones de rescate de personas que se encuentren en peligro.

Cabe recalcar que es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitanía de Puerto y las autoridades de la municipalidad respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea, los cuales son señalados con banderas de diferentes colores; verde: indica que las condiciones para bañarse, nadar o bucear son buenas; amarillo: significa precaución, debido a las corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; y rojo: indica que los bañistas NO deben ingresar al mar.





## Décima Sexta Región Naval

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: <u>014/2023</u> 2023 26 de marzo de

En este contexto, se instalarán puestos de socorro y rescate, donde elementos salvavidas y de Sanidad Naval brindarán los primeros auxilios a quienes así lo requieran. No obstante, la Secretaría de Marina invita a la población en general que durante su estancia en las principales playas de la entidad, tengan presentes las siguientes recomendaciones:

- Primeramente, considerar continuar manteniendo medidas de prevención ante contagios por COVID-19.
- Respetar las indicaciones de los salvavidas.
- No descuidar a los niños en playa.
- No introducirse al mar después de haber ingerido alimentos, bebidas alcohólicas o una combinación de ambas.
- Procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas.
- No nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas).
- En caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), cerciorarse que no sea sobrecargada, además de exigir chaleco salvavidas y revisar que sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a su medida.
- No obstaculizar los accesos a las playas y dejar acceso libre a patrullas y ambulancias.
- Utilizar protector solar si va a permanecer expuesto al sol por tiempo prolongado.
- Tomar agua constantemente para hidratarse.
- No tirar basura en las playas.

Para atención de emergencias en la mar, la Secretaría de Marina pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 800 MARINA 1. Asimismo, la Décima Sexta Región Naval tiene disponibles los teléfonos 962 620 4085 o 962 620 4041 y correo electrónico rn16@semar.gob.mx.

De esta manera, la Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones como Guardia Costera, continúa con la misión de velar por la integridad de las personas y de salvaguardar la vida humana en la mar.

Sistema de Búsqueda y Rescate Todo por la vida -ooOoo-

